

En Jerez. 2 ptas. Un trimestre. 6.75 p
 Un año. 22.50 1 año. 25

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion.
 Compás, 2.

AÑO XXXII.

El Guadalete.

A juzgar por los rumores que a nosotros llegan y por la actitud en que vemos colocado a un colega cal, el pensamiento de trasladar FERIA de Caulina a la Era de Montes va desvaneciéndose, y una patriótica reacción se verifica en el ánimo de los señores Concejales, para contribuir eficazmente a que quede relegado al olvido tal intento, que muy loable por el buen deseo que lo inspiró, es inadmisibles, vamos a reproducir un artículo que publicamos hace año y medio, y que tuvo la virtud de que fuera perfectamente acogido, hasta por los elegidos que habían sostenido larga polémica con nuestro periódico, deendiendo la traslación de la FERIA. ¡Djalá que ahora, como deseamos, esperamos, produzca el mismo satisfactorio resultado!

Dice así:

LA FERIA DE CAULINA.

Hay pensamientos que parece estar condenados a perpetua incubacion: germen odoroso de vitalidad mantiene latentes el rigor y la energía en que fueran concebidos, y de vez en cuando se posa sobre ellos el espíritu ardoroso que ha de presurles animacion y forma y movimiento; ero bien pronto a ese vivificador espíritu sucede la influencia letárgica del indifentismo, que de nuevo los reduce a prolongado sueño. Algo de esto acontece en nuestra localidad con varios utilísimos proyectos, entre los cuales se cuenta el de mejoras de la FERIA de Caulina. Nacidos estos proyectos por generoso impulso, encontraron desde luego un eco simpático en cuantos se interesan por los progresos de nuestro pueblo; y anhelando todos su pronta realizacion, no han tenido, sin embargo, peores enemigos que aquellos que en su afán de perfeccionarlos les han suscitado, quizás inconscientemente, los más formidables obstáculos.

En estos países meridionales hay, con más frecuencia que en otros, lo que pudiéramos llamar prurito de originalidad, y una exuberancia de inventiva que aleja a veces las imaginaciones de los senderos de la práctica. Nadie se creó dispensado de tener una opinion y un voto particularísimo, así en las cuestiones más abstractas y complejas como en los más vulgares y sencillos problemas de la vida social. Menester es convenir en que tanta fertilidad de ingenio presenta sus inconvenientes: a la manera que en los terrenos abonados con exceso, y sin los indispensables conocimientos agrícolas, el extremado desarrollo del follaje merma y aun anula la cosecha de frutos, así tambien en nuestra lozana mente brotan en abundancia las ideas vanas y los proyectos hueros, haciendo una temible competencia a aquellos pensamientos lentamente madurados por el estudio y la experiencia.

Debemos atribuir a estas genialidades de nuestro carácter el desgraciado éxito que los planes de mejora de la FERIA de Caulina han logrado hasta el día; y por ello no nos parece inútil el anterior preámbulo: sin tanta incertidumbre, ya se habrían realizado, con muy pequeño esfuerzo, todas las reformas, todos los adelantos, y todas las benéficas consecuencias de que, respecto a este asunto, tantas veces y con tan grande predileccion nos hemos ocupado. Hace más de diez y ocho años que, con general aplauso, se inauguró esta campestre festividad; cumpliéndose un deseo que nuestros labradores habían estérilmente alimentado durante largo tiempo. Porque, en efecto, —y conviene a nuestro objeto tenerlo muy presente,— de antiguo venia solicitándose la celebración de una FERIA de ganados como una imperiosa necesidad local. Hicieronse vivísimas gestiones para instalarla en los terrenos que rodean a la poblacion; y fuera prolijos enumerar las dificultades de todo género que contrariaron los nobles esfuerzos a tal fin dirigidos. La irresistible lógica de los he-

chos demostró que el empeño era imposible; y hasta que hubo de fijarse la atencion en que los Propios de esta ciudad poseian en la dehesa del Hato de la Carne, distante poco más de cuatro kilómetros, un magnífico mercado y terreno de excelentes condiciones para el objeto, el pensamiento no encontró realidad; entonces se alcanzó en pocos días, lo que durante muchos años habia sido un problema insoluble.

La FERIA surgió, pues, en la primavera de 1868, en medio de aquellos hermosos llanos de Caulina, con una brillantez y una concurrencia que produjeron general entusiasmo. Tocáronse, no obstante, desde aquel primer año de su existencia todos los inconvenientes que el lugar elegido ofrecia, así como se vieron todas las ventajas; y eran estas tan superiores, y aquellas tan fácilmente remediables, que a nadie le ocurrió por entonces suscitarse como rival eterno la idea de su traslación a más cercano punto; idea llamada fatalmente a ser una especie de martirio de Tántalo para sus incansables partidarios.

Cubierta con el constante verdor de un césped formado por los siglos, aquella nivelada planicie ni se ve jamás agostada por las sequías, ni las continuadas lluvias dificultan la inmejorable andancia que en ella encuentran siempre los ganados. Amplias vías rurales y servidumbres pecuarias de primer orden permiten allí con todo desahogo la entrada y salida de las más grandes piaras, que a su placer pueden discurrir sin temor de causar daño en ajenas heredades, y la extension y llanura del terreno prestan a la guardería y vigilancia ventajas y seguridad que no es posible obtener en lugares de cierta accidentacion, y menos en los ruidos del pueblo.

Además una situación sana, de aires puros y alegres horizontes, permite que la agrícola solemnidad se convierta en plausible motivo de campestre y animada gira. Gozar no lejos del pueblo el limpio ambiente de los campos, contemplar un bellissimo paisaje, pasear sobre la más cómoda superficie que la naturaleza puede ofrecer; son encantos bastantes para que los que atienden más al solaz que al negocio se dieran por satisfechos de que aquí, conforme al precepto de Horacio, se unia lo útil a lo agradable. En cuanto al Real de la FERIA siempre confesaron propios y extraños que era y es el más cómodo, hermoso y amplio que pudiera idearse; y hasta en su relativo alejamiento del pueblo hacen notar muchos, y con razon, una circunstancia por extremo favorable para la más pronta terminacion de los tratos.

En cambio de tales méritos se ha objetado con fundamento que en lo concerniente al adorno, al recreo y a las comodidades, oponian alguna vez grave obstáculo los vientos y las intemperies. Que admitimos esta dificultad lo demuestra que siempre hemos defendido las mejoras que han de atenuarla y aun extinguirla. No hay que repetir cuales deben ser estas mejoras; pero si que allí y solo allí deben realizarse. Se trata de una FERIA de ganados que tiene ya renombre é importancia suma; y la feria debe ser lo principal, y lo demás lo accesorio. Conducta imprudente nos parecería comprometer su salud y tal vez su existencia, por el buen deseo de favorecer otros intereses muy respetables, sin duda, pero que en el caso presente menester es considerar como secundarios. Háganse en buen hora veladas, exposiciones y toda clase de divertimientos, y colóquense donde sean de más provecho al comercio y a la industria; mas si con tan justo y noble pretexto se procediese a resoluciones que, en nuestra humilde opinion, envuelven grave peligro, tal vez se obtendria por resultado tristes desengaños y tardios arrepentimientos. Podremos estar en un error, pero nuestra conviccion es profunda y tenemos el deber de manifestarla: el día en que deje de ser la FERIA de Caulina, Jerez no tendrá jamás un mercado de ganados cual corresponde al primer pueblo agrícola de España.

Considerando la cuestion bajo otro aspecto, conviene no perder de vista que los sacrificios que se hagan, deben ser proporcionados a los beneficios que de ellos se deriven; y fácil es probar que lo que debe hacerse en Caulina para que nuestra feria sea todo lo que razonablemente puede ser; se alcanza con gastos muy inferiores a los que exigiria su instalacion en los rodeos del pueblo, sin que las utilidades generales crecieran por esto, antes bien

con grandes probabilidades de que sufriesen considerable menoscabo. Es un problema económico bastante complejo para que sin un detenido estudio pueda resolverse con el necesario acierto.

Y por lo que respecta al porvenir, a las consecuencias que entraña el pensamiento y al desarrollo de que es capaz, y a sus relaciones con otros asuntos de altísimo interés, ¿cómo esperarlas de otro proyecto que nos aleje de aquellos deliciosos sitios? Nosotros hemos visto en nuestra mente, a favor de pequeños esfuerzos, cubrirse aquel paraje de las blancas casas de una colonia agrícola; nosotros hemos visto crecer espeso bosque que modere el impetu de los vientos y dé nuevas bellezas al paisaje; nosotros hemos visto allí el campo de salud para Jerez, y su centro de popular recreo; nosotros hemos visto surgir al cabo en aquel virgen suelo la granja-escuela y el hospicio agrícola. Si se piensa por algunos que esto no es más que un sueño poético, nosotros les diremos que jamás hemos soñado tales cosas sino en los llanos de Caulina; y por algo no han podido ocurrirnos ni ocurrirán, sin duda, a nadie tan encantadoras visiones, ni en los valiosos viñedos ni en las fuertes tierras de pan sembrar que circundan nuestra ciudad.

Ayer comienza a publicar el *Diario de Cádiz* la interesante Memoria sobre los ferrocarriles económicos de la provincia, y nos apresuramos a copiar lo que inserta el apreciable colega:

FERRO-CARRILES ECONÓMICOS EN LA PROVINCIA.

Proyecto presentado a La Liga de Contribuyentes de esta ciudad por el Sr. D. Aniceto Aláezolo.

I.

SEÑORES:

Invitado por vuestro dignísimo Presidente el Sr. D. Bernardino de Sobrino, que en toda suerte de ocasiones hace gallarda exhibicion de su amor a los progresos morales y materiales, y tambien aboga sin descanso, porque en las esferas del gobierno se procure administrar con arreglo a las enseñanzas de la experiencia, y provechosas máximas de la ciencia económica, me presento ante vosotros, con el temor de no corresponder a la confianza en mí depositada por el señor Presidente, agrandado este temor, por la conciencia de mis escasas luces, y el mucho respeto que me merecen los que cual vosotros representan la parte más importante de toda sociedad, que será siempre en todos los pueblos cultos, los que a fuerza de trabajo, convertido en capital por la economía, emplean aquel y su producto en todas suertes de empresas, donde ganan a la vez el sustento millares de obreros, que pueden a su vez tambien, acumular el sobrante de su energía trabajando hasta conseguir ingresar en vuestras filas honrándose con el doble merecimiento de aprontar a la sociedad dos capitales, el trabajo creador del individuo y la suma de estas unidades acumuladas a fuerza de economía y honrada perseverancia.

Contando, pues, con vuestra benevolencia, nunca con mayor razon solicitada por tratarse de quien la necesita tanto, voy a exponer a vuestra consideracion y mucha experiencia en toda clase de negocios en que son factores principalísimos el capital y la inteligencia, manifestada de mil diversas maneras, algunas consideraciones encaminadas a establecer en nuestra provincia gaditana la segunda red de ferrocarriles, ó en términos más usuales, la red provincial de ferrocarriles económicos ó de via estrecha.

Para nadie es ya un misterio, que los pueblos que no producen, ó que produciendo, no compiten con otros pueblos en calidad y precio en el mercado, caminan a su segura ruina, y están condenados, por la sola razon de su pobreza, a una desaparicion más ó menos lejana, del concierto de los pueblos libres.

Esto acontece tambien con los individuos; el que no compite ventajosamente con sus colegas, labra su ruina y se condena a la servidumbre y al trabajo dependiente, y solo por la competencia y la buena administracion pueden recuperar, así

la nacion como el individuo, el carácter independiente para producir y gobernar.

Pongamos un hecho práctico, no para convencer a vosotros de esta verdad, sino para convencer a la gran masa de la opinion, que no comprende con la claridad que a todos nos conviene, las ideas de carácter abstracto aun siéndoles muy provechosas, y se hace dueño de sus inteligencias el mayor de los dislates, siempre que se presente a su juicio, concreto, tranquilo, material y hasta grosero de formas, pero sencillo y claro.

Supongamos, señores, que varios de vosotros poneis en comandita una mina de carbón en el término del Bosque. El trabajo de extraccion necesita máquinas compuestas de piezas de gran peso; pero como no existen medios de conducir las desde el punto de fabricacion al Bosque, no podríais emplear ese medio económico de trabajo. Los jornales serán baratos, pero como el trabajo corporal es inferior en cantidad al trabajo mecánico, el precio de los jornales de a dos reales por día y por obrero, que son necesarios para extraer una tonelada de vuestra hulla, resultará exceder a los jornales empleados con ayuda de la mecánica, y como sabemos que no podéis conducir máquinas a vuestras minas, sabemos que no podéis competir, y por tanto vuestra riqueza no es riqueza, como no es dinero la moneda que el mercado no acepta ó admite como corriente. Pero aun hay más, señores, y ahora entramos en la verdadera demostracion de nuestra tesis. Una tonelada de carbón que, arrancada de vuestra mina por medio del trabajo corporal, cuesta en la mina misma más cara que la tonelada de hulla arrancada en Belmez por medios mecánicos, la compra ó adquiere un comerciante para conducirla a Cádiz, y como no puede trasportarla de otro modo que en caballerías, y estas no pueden cargarse con mayor peso que ocho arrobas ó cien kilogramos en medida métrica y números redondos, será necesario emplear diez caballerías para la tonelada, y para conducir y gobernar la récu, dos arrieros, lo cual, al precio más económico hace diez y siete pesetas y media, y dos días sin tropiezos.

Ahora veamos lo que nos cuesta esa misma tonelada traída de Belmez en ferrocarril; y como no excederá de cinco pesetas, con tarifa especial muy alta, tendremos, que la tonelada de carbón del Bosque, conducida en caballerías con un recorrido de 80 kilómetros y medio, adquiere un sobrepeso de 17'5 pesetas por arrastre, mientras que la de Belmez, con un recorrido hasta Cádiz de 362 kilómetros, no excede de 5, ó sea un beneficio en favor de la segunda de 12'5 pesetas. ¿Podríais aprovechar vuestra riqueza minera del Bosque? de ninguna manera, siendo ricos seriais pobres, muy pobres; y lo que es más doloroso todavia, señores, los cientos de obreros de la sierra, que no tienen trabajo en los crudos días del invierno y que podrian obtenerlo y bien retribuido en esos trabajos mineros, se pueden considerar como desposeidos a la par vuestra: que el derecho a la vida implica el derecho al trabajo, utilizando todas las riquezas que sean susceptibles de procurarlo.

He supuesto minas de hulla en el Bosque, aun cuando no existen, pero existen en el término de Alcalá que está más próximo a Cádiz; y si hiciéramos el cálculo, resultaria todavia más desventajosa la comparacion de la tonelada de hulla de Alcalá de los Gazules con la de Belmez, que está con la del Bosque.

Pero ¿es que el cálculo verificado con la hulla, no es aplicable al trigo, cebada, patatas, frutas, carnes, pescado, madera, minerales, materiales de construccion, ganado, etc.? ¡Ah! desgraciadamente sí.

El labrador de los pueblos que están comprendidos en la zona que recorre el ferrocarril de Sevilla a Cádiz, a igual distancia de esta capital, que lo están los pueblos de nuestra provincia que carecen de ferrocarril y carreteras, tienen en su favor para la venta de todos sus productos, el equivalente a la diferencia de los arrastres, y esta facilidad redundará por mil diversas razones en su inmediato beneficio y comodidad.

Supongamos el caso práctico de una fábrica de curtidos de Ubrique, que necesita conducir sus cueros y cortezas curtientes en caballerías desde el punto de desembarco a Ubrique los primeros, y desde el monte los segundos: que luego de confeccionada industrialmente, debe remitirlas

	M.	M.	T.	P.
De Jerez a Sevilla	7 15	10 38	3 15	6 13
" " " " " " " "	6 20	10 38	3 15	6 13
" " " " " " " "	6 20	10 38	3 15	6 13
De Sevilla a Jerez	7 15	10 38	3 15	6 13
De Cádiz a Jerez	5 40	10 38	3 15	6 13
" " " " " " " "	5 40	10 38	3 15	6 13
" " " " " " " "	5 40	10 38	3 15	6 13

al mercado por idénticos medios. ¿En cuánto se aventajaría el precio por cada cien kilos de pieles curtidas? En cerca de cuatro pesetas por cada viaje ó sean 8 céntimos de pesetas por kilogramo, lo cual representa una imposibilidad de competir, ó un quebranto real y efectivo en las utilidades. ¿Queréis que consideremos una fábrica de paños, mantas, etc. de Grazalema ó Ubrique? pues nos resultaria el mismo caso, no lo dudeis. Es decir, que debemos persuadirnos de que siendo esta provincia de las más ricas de España por todos conceptos, resulta evidentemente la más pobre, por la imposibilidad en que se vé de competir con los productos similares de otros pueblos y la falta de medios para explotar los productos naturales y los recursos especiales de su suelo, con más el aditamento de que la misma contribucion paga el que carece de vías fáciles de comunicacion que aquel que las tiene buenas y económicas y las utiliza con seguro provecho.

(Se continuará.)

La vida harto melancólica y monótona que deben hacer los que habitan por costumbre ó necesidad en la africana ciudad de Ceuta, plaza importantísima para los españoles en cuanto a intereses materiales y morales; punto de extraordinario valer para llevar nuestra preponderancia a la extensa region marroquí; istmo que separa la civilizacion europea de la barbarie africana, punto, en fin, de grande y glorioso porvenir para la extension de nuestra vida política; la vida, repetimos, debe allí ser en extremo pesada y abrumadora.

La ilustrada clase de sargentos del ejército español, obligada por razones del servicio a pasar sus días en aquel estrecho recinto, ha buscado y hallado medios para prevenirse contra tal monotonía y no hace muchos años tiene establecido un Casino ó Centro Ateneo de sargentos, en donde se reune, con el laudable fin de encontrar distracciones y afectos de mútua satisfaccion, entre veladas literarias y representaciones dramáticas de las que algunas han llegado a constituir verdaderas solemnidades. Un género de distracciones tan loable como este merece el aplauso de cuantos de él tengan noticia.

Un amigo nuestro nos facilita los siguientes datos históricos del Centro Ateneo de Sargentos en la Plaza de Ceuta, que publicamos con el mayor gusto:

APUNTES SOBRE EL ATENEO DE SARGENTOS DE LA GUARNICION DE CEUTA.

Hallándose de guarnicion en esta plaza el año de 1883 el Regimiento infanteria de Soria, nació de uno de los sargentos la idea de crear un centro que a la vez de recreativo, fuera de instruccion para los de esta clase militar, y reuniendo éste a la mayor parte de los sargentos de todos los cuerpos é institutos de la guarnicion, les expuso la idea que bullia en su imaginacion extendiéndose en consideraciones respecto a los beneficios que habia de reportar dicha sociedad y lo ventajoso que seria para la clase, la creacion de un centro, que compuesto de todos los sargentos de la guarnicion, se le pondria como nombre «Ateneo de Sargentos.»

Oida por todos con entusiasmo la proposicion de su compañero, la aplaudieron y aprobaron quedando acordada la redaccion de un Reglamento que fuera la base de la sociedad, lo que quedó a cargo del iniciador. Una vez terminado, fué sometido a la aprobacion del Excmo. Sr. Comandante General, cuyo señor, vista la buena idea que en él se desarrollaba, lo aprobó sin reparo, acogiendo tan laudable idea con la benevolencia que tanto distinguió al que lo era entonces Gobernador militar y

Mariscal de Campo, D. José Pascual de Bonanza.

Aprobado el Reglamento, base principal de la sociedad, y vencido por consiguiente el mayor obstáculo, reuniéronse por segunda vez los sargentos que tomaron parte en la iniciativa y nombróse la junta directiva eligiendo para Presidente al iniciador D. Francisco de Sedas Carballido, inaugurándose el día 7 de Julio del año 1883, celebrándose con tal motivo una velada literaria á la que asistieron multitud de jefes y oficiales y tomaron parte varios de los socios, pronunciando elocuentes discursos y dando lectura á varias poesías escritas por sargentos, oficiales y jefes.

Durante la presidencia del Sr. Sedas, éste dió á conocer las buenas cualidades que le adornaban tanto en sus acertadísimas disposiciones, cuanto en lo tocante á las conferencias y veladas literarias que se celebraban con frecuencia, estando las primeras á cargo de distinguidos oficiales y las segundas por la mayoría de los sargentos que componían la sociedad.

La primera época despues de su creación, fué la más brillante y entusiasta, contribuyendo á esto además del talento del presidente, el apoyo del coronel don Manuel Carrascosa García y la deferencia y protección del Comandante General y presidente honorario Sr. Bonanza.

Despues fué relevado el citado Regimiento de Soria y ocupó la presidencia el no menos digno D. Enrique Zalote, sargento primero del Disciplinario, jóven de elevadas condiciones y vastos conocimientos y siguió la Sociedad siendo objeto de aprecio y estimación de los Jefes y Oficiales del nuevo Regimiento de Córdoba, como igualmente del nuevo Comandante General D. José Lopez Pinto.

Al cumplir el año de presidencia el señor Zalote, fué relevado del cargo con arreglo á reglamento y le sucedió un sargento primero de Artillería llamado D. José Villa, quien sostuvo el Centro durante su corto desempeño como presidente, con la mayor lucidez, demostrando su sin igual interés y sacrificando sus intereses en pró de tan instructivo Centro y demostrando con la mayor efusión el profundo sentimiento que le causaba dejar tan digna Sociedad de la que siempre guardaría inolvidables recuerdos.

Al traslado de guarnición del citado señor Villa tuvo que encargarse interinamente de la presidencia el vice D. Luis Diaz Guijón, tambien primero del Disciplinario, jóven de vasta inteligencia, sosteniendo la Sociedad con el mayor prestigio y dejando para memoria al Centro la reproducción de un cuadro pintado al óleo por su mano, retrato del Rey D. Alfonso XII y otro con las armas y escudos de los cuerpos á que pertenecían los socios que lo crearon, recibiendo como prueba de reconocimiento por la Sociedad un unánime voto de gracias.

Al traslado del Sr. Diaz le sucedió otro sargento primero del Regimiento de Córdoba llamado D. José Gonzalez Feito, cuyo celo y cariño por el Centro dió lugar á que la Sociedad tenga siempre patente su nombre, recordando al que tanto trabajó por enaltecerla, venciendo todos cuantos obstáculos se le presentaban y dando profundas pruebas de afecto á la Sociedad á su despedida.

Los continuos cambios de guarnición de los diferentes presidentes, dieron lugar á que la Sociedad se resentiera, teniendo por tanto que suprimirse las conferencias y veladas literarias que se celebraban.

A la marcha del Regimiento de Córdoba encargóse de la vice-presidencia y como presidente interino otro primero del Regimiento de la Reina que vino en relevo del anterior llamado D. Francisco Sanchez, quien apesar de todos sus esfuerzos, nada pudo conseguir en beneficio del Centro, atendiendo al escaso número de Socios con que contaba y la falta de fondos, estando por consiguiente la Sociedad en deplorable estado.

Despues de la lamentable situación que con tal motivo atravesaba el Centro Ateneo el que en otra época fué objeto de admiración por sus continuos trabajos literarios y funciones recreativas que celebraba con el mayor lujo y ostentación, vinieron las últimas disposiciones del Ministerio de la Guerra, separando de las filas á los sargentos primeros, y con tal motivo quedó el referido Casino en la más deplorable situación, dado el disgusto de todos sus Socios al separarse de sus dignos compañeros de armas; pero pasados los primeros momentos de disgusto, era preciso é indispensable mejorar el Centro y creyendo sus socios encontrar el áncora de salvación en uno de ellos por el interés que habia demostrado en todas épocas, eligieron presidente al sargento segundo D. Juan Valera Vergara, que desempeñaba el cargo de vocal y joh felicidad al encargarse de la presidencia el citado sargento del Regimiento Fijo, volvieron á renacer los abatidos ánimos de los socios y dadas sus muchas simp-

tías empezaron á aumentar los ingresos y una vez con fondos la caja del Centro, empezó á desplegar el citado presidente incansable celo é interés, proponiendo infinidad de reformas: y viendo la Sociedad lo acertado de éstas, fueron aprobadas por unánime votación. Autorizado á dicho presidente para que hiciera cuantas mejoras creyera convenientes, empezó por decorar y pintar los salones con el mayor gusto, encontrándose, por tanto, en la actualidad el Casino Ateneo á la mayor altura y vuelto á renacer en el su verdadero espíritu para que de hoy en adelante sea en verdad Centro de instrucción y recreo, que fué el verdadero pensamiento de su primer iniciador y presidente D. Francisco de Sedas Carballido.

Entre los socios figuran, además de los de Infantería, Caballería, Sección de Lanzas y Artillería, los sargentos de la Compañía de Mar y Moros Tiradores del Riff, así como tambien los del Cuerpo de Escribenes Militares que tienen destino en la Plaza.

Son socios de honor todos los Jefes; y entre los Oficiales, solo los que ayudan á la instrucción.

TELEGRAMAS.

(De El Imparcial)

UN CAMBIO SORPRENDENTE.

Londres 2 (7,8 mañana)
Buen número de oficiales búlgaros adictos á Rusia han celebrado una conferencia, en la cual resolvieron producir desórdenes en Bulgaria, y además tratar de apoderarse de los agentes para depenarlos, é invitar á Rusia á que interviniese, ó por lo menos á que designara las personas que habian de formar el nuevo gobierno.

Los oficiales comunicaron sus acuerdos al czar por medio de agentes secretos.

Por causa la mayor sorpresa que el czar se ha negado á aceptar los ofrecimientos de los oficiales rusófilos búlgaros, y hasta les ha aconsejado que desistan de su empresa, diciéndoles que no dará dinero para la conspiración, ni prestará su apoyo á ella en ninguna forma.

Coincide esta noticia con la llegada del general Kaulbars á Gatchina, donde al momento de llegar celebró una conferencia prolongadísima con el czar.

PREPARATIVOS GUERREROS DE BULGARIA.

Bucarest 2 (9,38 mañana)

El gobierno de la regencia búlgara ha resuelto aumentar un batallón á cada regimiento.

Además ha encargado con toda premura grandes cantidades de armas y municiones al extranjero, sobre todo á Alemania.

A estas horas están llegando á Bulgaria un número muy considerable de cañones y de municiones para piezas de montaña y campaña que han transitado por Austria y que el gobierno búlgaro ha adquirido en Alemania.

REGRESO DE CASTELAR.—RUIZ ZORRILLA.—UNA CARTA DE MADRID.

París 2 (19,40 noche)

El Sr. Castelar ha salido para España. En la estación fué despedido por numerosos amigos.

En círculos allegadísimos al gobierno francés se asegura que el Sr. Cambon, nuevo embajador de Francia en Madrid, dará á España seguridades sobre la actitud del Sr. Ruiz Zorrilla, quien ha prometido respetar la hospitalidad francesa para poder permanecer dentro del territorio.

En una carta de Madrid que publica L'Evenement se habla de las divisiones y de la impotencia de los republicanos y de la conveniencia de que se unan los señores Sagasta y Lopez Dominguez.

(De la Agencia Fabra.)

LA PAZ ENTRE ALEMANIA Y FRANCIA.

Berlin 1.º.—Hé aquí el párrafo más importante del discurso pronunciado por uno de los jefes del partido liberal alemán, el Sr. Rikuert, en la discusión de presupuesto:

«Deseamos una paz duradera con Francia. La obtendremos ciertamente cuando los franceses se convengan de que Alemania está resuelta á defender la integridad de su territorio hasta derramar la última gota de sangre.»

Estas palabras fueron acogidas con generales muestras de aprobación.

EL SR. ALBAREDA.

París 1.º (noche).—En el ministerio de Negocios extranjeros se han reanudado hoy las sesiones de la Conferencia internacional relativa á la protección de los cables telegráficos submarinos.

La sesión de hoy ha sido presidida por el embajador de España Sr. Albareda.

En ella se ha tratado de la fecha en que se pondrá en vigor el convenio de 14 de Marzo de 1882.

Remitido.

Chipiona 30 Noviembre de 1886.
Señor Director del periódico EL GUADALETE:
Muy señor mio: Hago V. el favor de insertar en su periódico la nota de los vinos que se remiten de la bahía de Cádiz para Amberes, que son los siguientes en esta fecha:
40 botas.
10 medias.
20 cuartas.
80 octavas.
160 medias octavas.
310 Cas-Cos.
Suyo affmo. S. S. Q. B. S. M.
Francisco Florido.

Sacatillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.
Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

ALMANAQUE.

DICIEMBRE, 31 DIAS.

Miércoles.....	1	8	15	22	29
Jueves.....	2	9	16	23	30
Viernes.....	3	10	17	24	31
Sábado.....	4	11	18	25	»
Domingo.....	5	12	19	26	»
Lunes.....	6	13	20	27	»
Martes.....	7	14	21	28	»

Interesante al público.

Procedente de aprehensiones cuyos dueños han hecho abandono por no pagar las multas impuestas, se realiza una partida de sal, que se halla depositada en uno de los graneros de la Judería, al precio de 4 pesetas la fanega ó sean 50 kilogramos.

DEPÓSITO DE CARBONES

Desde esta fecha se expenden de las siguientes clases y á los precios que á continuación se expresan:

De acebuche por cargas á 6'25 rs. @
De chaparro id. á 5'75 rs. @

Los pedidos se avisarán en el escritorio calle Naranjas núm. 2 y se servirán á domicilio sin aumento alguno en los precios, al día siguiente al en que se haya dado el aviso.

Como todo lo que procede de

D. Cayetano lleva el sello del aplopo más fenomenal, poco puede admirarnos la imposibilidad de que ayer hace alarde la Nueva Era tragándose la réplica que le dimos el viernes, y sosteniendo su inútil mistificación de componer y descomponer las partidas de lo que Cádiz y Jerez adeudan á la Diputación. Es pueril y ridiculo ese juego de frases y ese hablar de presupuestos y de adicionales. La deuda es una, y lo demás es farsa. Cádiz adeuda unos 20.000 duros más que Jerez, y como esto es cierto y lo es asimismo que los fondos que se recandan, sean de 40 pueblos ó de 4, deben distribuirse equitativamente, claro es que nunca encontrará disculpa un doctor en medicina, y que además alardea de Aristides, en preferir á sus aduladores los presupuestivos de Cádiz á los infelices asilados y miseros niños que tan trabajosamente existen aquí.

A esto ni ha contestado La Nueva Era ni contestará; como es desearo el decir que los niños del Hospicio no van vestidos de verano. No van ni vienen sino que así están dentro del Hospicio y así los han visto cuantos allí han entrado en estos días. Para salir á la calle parece que se les coloca la ropa de invierno que se les hizo hace cinco años, según personas de buena memoria.

Y queda nuevamente despachada La Nueva Era.

Particulares de que se dará cuenta en la sesión que celebre mañana el Excmo. Ayuntamiento.

Circular del Sr. Gobernador Civil de la provincia sobre creación de Colonias penitenciarias.

Proyecto de distribución de fondos Municipales para el corriente mes.

Cuenta formalizada de los gastos del material de Secretaría durante los meses de Octubre y Noviembre.

Oficio del Sr. Brigadier Comandante Militar, sobre el terreno solicitado para instrucción del Regimiento Caballería de Vitoria.

Otro del Maestro Director de la Escuela de párvulos de San Rafael, referente á su casa habitación.

Otro del Arquitecto titular, presupuestando varias obras y reparos en la Escuela de San Juan Bautista.

Expuesto de la Comision de Policía urbana, sobre las obras de adoquinado de un trozo de la calle de Francos.

Escrito de varios propietarios de viñas, solicitando se deslinde y ensanchen las higuerales del término.

Otro de D. Andrés Hidalgo y Ortega, haciendo cesion á su hermano D. Manuel de la contrata del servicio de limpieza pública.

Cuenta de los gastos generales del Hospital de Sta. Isabel en el mes de Noviembre.

Idem de la carne de vaca suministrada al mismo Establecimiento en el propio mes.

Cuentas de Mayordomía.

Solicitudes de varios que aspiran al destino de portero-clarinero del Municipio.

Arreglo del personal de la Secretaría, con motivo á la vacante producida por fallecimiento del Oficial mayor señor don José M. Izquierdo.

Un burdel provincial.—Ocupa

más de dos planas de letra menuda en La Vos de Galicia, periódico de la Coruña, la reseña de la última sesión celebrada por la Diputación de aquella provincia; y si es cierto cuanto el periódico citado ha referido, merece, en efecto, la sesión calificarse de escandalosa. Abi va un fragmento de la reseña:

Un Sr. Diputado.—«Es cierto que me he abstenido de concurrir á las primeras convocatorias de esta Asamblea; pero me enorgullezco en declarar que si no he venido ha sido porque no queria de ninguna suerte, con mi presencia, completar el número legal de Diputados que necesitabais para constituirse á vuestro antojo y perpetuar con vuestra dominación los escandalos administrativos, los despilfarros sin nombre, las inmundicias asombrosas, la inmensidad de desdichas para la provincia, que vuestra hoja política trae consigo.»

Otro diputado.—Me miro pocas veces en el espejo.

Otro.—Esa ventaja más tiene S. S., pues de ese modo encontrará menos ocasiones de verse el rostro y en él reflejada la negrura de su conciencia.

Los diputados se levantan de sus sillones y se increpan duramente, oyéndose voces de «¡Esto es una infamia! ¡Bandereros! ¡Canallas!»

Esta noche se pondrá en es-

ceña en el Teatro Principal el magnifico drama titulado La Carcajada, en el que según opiniones autorizadas está á gran altura el Sr. Maza.

Rentas del Estado.—En el pa-

sado mes de Noviembre han ascendido los derechos de importación por esta Aduana á la suma de pesetas 4.624.047'64 de lo que resulta una diferencia de más, de pesetas 4.289.301'19, sobre la recaudación de igual mes del año anterior, cuyo resultado fué de 334.746'45.

Este aumento obedece á la importación de materiales para la Empresa de los ferrocarriles andaluces.

Por contribuciones han ingresado pesetas

2.119.104'28 y como en Noviembre de 1885 la recaudación fué de 1.420.735'12, ha habido esta vez una diferencia en favor del Tesoro de 698.369'16.

Sesiones.—La comisión provin-

cial ha acordado celebrar sesión los lunes, martes, miércoles y jueves de cada semana.

Subasta.—Antier se efectuó en

el ayuntamiento de Puerto Real la de las obras de ejecución de un espigón de hierro para la construcción del puente, prolongación del muelle de dicha villa, cuyas obras fueron adjudicadas al Sr. Matos hijo, por ser la proposición más ventajosa que se presentó.

Dice el «Diario de Sanlúcar:»

«Seis meses y quince días de sueldo se adeudan á los empleados del Excelentísimo Ayuntamiento y no es esto lo peor, sino que mientras dura la actual Corporación será probable que no cobren ni una quincena.»

Un elogio que sin duda no es-

peraba el Sr. Romero Robledo.

Dice El Progreso:

«En suma, que el Sr. Romero Robledo ha defendido por modo tan elocuente y vigoroso el movimiento revolucionario del 19 de Setiembre, que ha hecho inútil toda otra defensa de cualquier republicano.»

«Según el Sr. Romero Robledo, el movimiento del 19 de Setiembre no fué tan solo militar, no fué un motin, sino una

revolucion vencida; no fué un hecho aislado, ni una sargantada, ni una aventura loca, que es cuanto pudiera decir en el Parlamento un diputado republicano en favor de aquella desgraciada tentativa de restauración de la república española.»

El sombrero ó sombreros de

señoras.—En toda Europa se está levantando un clamoreo contra ellos en las butacas de los teatros.

El quitarse los hombres los sombreros mientras los telones se levantan para la representación, es cosumbre ó precepto para dejar ver á los que están sentados detrás.

La prueba es de que en los entreactos se ponen los sombreros los hombres cada vez que se les antoja.

La prensa de todos los países ha emprendido la propaganda contra los sombreros de las señoras en la escena y aquí será bien que quede abolida esa costumbre, aunque desagrade á las españolas renegadas que lo prefieren al velo ó á la toca las más de ellas para ponerse más feas; porque el sombrero sienta bien á una cara buena ó mediana; pero ¡á tantas y tantas!

Dicen que el espejo es buen consejero; no, el espejo no es consejero de nadie, cuando la fea no quiere convencerse que es fea y que le sienta bien un adorno que le sienta á rabiar porque en el instante de verse recuerda que el tal adorno porque le sienta bien á Folanita, que es linda le ha de sentar bien á ella. La fuerza de no conocernos.

Los periódicos de casi todas

las poblaciones de España, vienen clamando contra las empresas de ferro-carriles, en vista de la ineficacia de las gestiones practicadas por las Cámaras de Comercio, Diputaciones provinciales y Municipios, en las que se pretenda de la Superioridad que obligara á las Compañías á construir definitivamente y dentro de un plazo brevísimo las estaciones que con el carácter de provisionales se hicieron, y que han venido sirviendo una veintena de años.

Lo malo es que el Sr. Ministro de Fo-

mento se hace el sueco.

En los observatorios astronó-

micos de Madrid y San Fernando, se trabaja con actividad para determinar, con la exactitud que permiten los procedimientos más modernos la diferencia de longitud geográfica entre ambas poblaciones.

Ea muy curioso y hasta admirable ver la marcha de las operaciones: el observador tiene en la mano un boton eléctrico, y en un momento dado puede cerrar una corriente, que llegando á un cronógrafo, deja grabado la centésima de segundo en que una estrella llega al meridiano; pues como este último aparato funciona en combinación con un péndulo sideréu, queda marcado cada segundo con un trazo sobre papel, de bastante dimension para poder apreciar fracciones muy pequeñas de tiempo.

Para llevar á cabo los trabajos, se ha trasladado á San Fernando el astrónomo de Madrid Sr. Ventosa y ha llegado á dicha capital el Sr. Márquez, astrónomo del observatorio de San Fernando.

Un ensayo de tren relámpago

se ha hecho el sábado entre Bruselas y Ostende.

Un tren especial, compuesto de cinco carruajes y dos furgones, en el que iban M. Bertrad, ingeniero jefe de tracción, y los ingenieros y funcionarios de servicio, ha partido de la estación de Bruselas á las nueve y cincuenta minutos de la mañana, y ha entrado en la estación-muelle de Ostende, á las once y cinco minutos.

Un trayecto de 99 kilómetros se ha recorrido en setenta y cinco minutos.

Dicho ensayo, cuyo resultado ha sido tan satisfactorio, tiene por objeto establecer nuevas comunicaciones, las más rápidas posibles, entre Alemania é Inglaterra.

El tren relámpago se pondrá en combinación con el nuevo servicio de vapores correos belgas entre Ostende y Dorez. De este modo los alemanes podrán llegar una hora más pronto á Londres, á tiempo de las horas de Bolsa.

De Fernandez Bremon:

—¡Señor! ¡Señor! Librame de los malos pensamientos—decía un hombre mirando al escaparate de un joyero.

—¡Qué te pasa!—le dijo su mujer.—¡Has tenido malas tentaciones? Vamos á la iglesia, reza y arrepiéntate.

El marido se dejó llevar y rezó devotamente.

—Cuéntame ahora la tentación—dijo la mujer cuando concluyeron las devociones.

—Pues bien, has de saber, querida mía, que al mirar aquella hermosa pulsera de oro y diamantes tuve intención de entrar en la tienda, comprarla y regalártela.

Ungüento y Píldoras Holloway. Las mudanzas súbitas de temperatura ponen á las pruebas las constituciones de cuantas personas...

Muchos son los miembros sacrificados por la cuchilla que se podían haber salvado con la Zanzarrilla de Bristol. Aun cuando estén...

El que suscribe, Dr. en Medicina y Cirujía, Médico de la Sociedad Cooperativa «La Caridad»...

Anuncios de interés

Clarificante PARA VINOS. Este, como otros productos enológicos, se confeccionan y espandan en el laboratorio químico del Dr. Carrasco.

COMPANIA HOLANDESA HESSELINK HERMANOS & C.ª EXTRACTORES DE VINOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

GENOLINA. Superior composición para clarificar, homogeneizar y conservar pronta y económicamente toda clase de vinos.

PERDIDA. La de un pañuelo que contenía varios papeles y documentos de interés, solo para su dueño y que se extravió el viernes 3, por la calle Larga y plaza del Arenal.

AGENDAS DE BUFETE DE MADRID, BARCELONA Y SEVILLA, DESDE 6 REALES HASTA 16. Se hallan de venta en la librería calle Larga, 33.

Gonzalez, Camisero. REMEDIOS, 6. Camisas de algodón, á medida, desde 12 reales una. Idem con vistas de hilo, buena forma y confeccion, desde 20 á 40 rs. una.

Almoneda. Por ausentarse su dueño se hace de todo el mobiliario de la casa calle de Fontana, núm. 7, de dos á cuatro de la tarde.

Almanques americanos PARA 1887. Se hallan de venta en la librería calle Larga, núm. 33.

DESEA obtener una colocacion en cualquier punto de Andalucía, un empleado facultativo que ha funcionado en el ferro-carril de Jerez á Algeciras.

IDIOMA FRANCÉS. Lecciones en clase ó á domicilio. Informan en la redaccion de este periódico.

LA MADRILEÑA

BOLLERÍA DE LOS TORGAS

ESQUINA Á LA CALLE DE SAN CRISTÓBAL Y PLAZA DE PLATEROS.

Desde hoy se elaboran las ricas pastas para Pascua, las cuales se garantizan por seis meses, y tienen tanta aceptación que de Londres y Madrid se hacen pedidos con frecuencia.

También se elaboran los ricos bollos de aceite y los esquisitos mantecados y las inmejorables tortas de polvo, de Moron, y los suculentos polvorones.

Se venden á 4 rs. libra: por piezas á seis céntimos.

Los alfajores y pastas de almendras, á 7 rs. libra.

Los polvorones de aceite, á 4 rs. libra.

Los mantecados, á 6 rs.

ALMANAQUE

DE

La Ilustracion Española

Y AMERICANA.

Se vende al precio de 2 pesetas en la librería calle Larga 33.

Se necesita para

dependiente meritorio, un jóven que tenga buena letra y entienda de cuentas.

Dirijirse por escrito á A. B. en la administración de este periódico.

UNA SEÑORA

de buena familia solicita ser colocada de ama de gobierno, aya ú otro cargo análogo. En la imprenta de este periódico darán razon.

El que desea arrendar

una bodega de cabida de cien botas de asiento, situada en las calles extremas de la poblacion, puede dar aviso en el piso principal de la casa plaza de Plateros, número 15.

CROMOS

PARA ANUNCIOS

Se ha recibido un gran surtido en la librería, calle Larga, núm. 33.

El Ldo. en Medicina y

Cirujía D. José Mendoza y Ortiz ha establecido su Gabinete de Consultas en la calle Carpintería Alta, núm. 9. Horas: de doce á dos. Gratis para los pobres.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 4.

Transcripciones de matrimonios.

D. Juan Nieto Pozo con D.ª Maria de los Dolores Alvarez Soto.

Nacimientos.

Mariano Diaz Lopez.

José Garcia.

Carolina Vega.

Defunciones.

D. Miguel Caro Fernandez.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el dia 4.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio. Rows include Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 3 DE DICIEMBRE.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este dia. 22. Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 90.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el dia anterior. 176. Entrada en el dia de la fecha. 7.

Total. 183. Baja por curados. 8. Idem por fallecidos. 1. 9.

Existencia que queda. 174. CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 4.—Mujeres, 2.—Niños, 1.—Niñas, 1.—Total. 8.

CÁRCEL. Presos existentes del dia anterior. 126. Entrados en el dia de la fecha. 2.

Total. 128. Han salido. 0. Quedan. 128.

Boletín Religioso

JUBILEO CIRCULAR.—Los Descalzos. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Sabas Ab. Cf. MAÑANA.—San Nicolás de Bar Arz. de Mira Cf.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN Solemnes cultos en honor de la Santísima Virgen Maria, en el dulce misterio de su Purísima Concepcion.

Dia 7: A las ocho de la mañana se cantará la Calenda y Misa mayor. A la tarde á las cinco, se cantarán solemnes Matines, y á continuacion se dará principio á la Novena.

Dia 8: A las ocho Misa cantada con sermon. A la tarde despues del canto de Vísperas se hará la Novena.

ganarse indulgencia plenaria, visitando dicha Iglesia.

El dia 16 despues de la Misa mayor, se concluirá la Novena. A la noche se empezará la de la Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo.

I. I. COLEGIAL.

—El Miércoles 8, á las nueve de la mañana, dará principio en dicha I. I. la solemne octava de la Purísima Concepcion, predicando el Sr. Dr. D. José de la Riva y Castro, Canónigo de la misma.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO.

El dia 8, á las once de la mañana, comenzará la solemne octava de la Purísima Concepcion, predicando el Sr. D. Alejandro Gorrals, Rector de PP. Escolapios de Sanlúcar.

PARROQUIA DE SAN LUCAS.

Todos los Domingos despues del Santo Rosario, habrá exposicion del Evangelio del dia y los jóvenes explicacion de la Doctrina Cristiana.

El Martes 7, dará principio la novena de la Inmaculada Concepcion, despues del toque de las oraciones.

El jueves 16, á las nueve de la mañana comenzarán las Misas solemnes de Nuestra Señora, llamadas de Aguinaldo.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.

Continúa en dicha iglesia, la solemne novena á la Inmaculada Concepcion, á las seis de la tarde, predicando un Padre de la Compañia.

IGLESIA DE LOS DESCALZOS.

Hoy es el quinto dia de la solemne octava que á la Concepcion inmaculada de Maria Santísima le consagra anualmente la piedad de los fieles, dando principio á las cinco de la tarde.

Todos los dias habrá Misa á las nueve con melodias, y por la tarde se espondrá á la veneracion de los fieles el Santísimo Sacramento: acto seguido se rezará la estacion, Santo Rosario, letanias, coplas y salves. El último dia habrá procesion de Dios y bendicion. En los dias 5, 6 y 7 estará en esta iglesia el Jubileo Circular.

IGLESIA DEL SANTO CRISTO DE LA YEDRA.

En dicha iglesia habrá una solemne Octava á la Inmaculada Concepcion, que dará principio el dia 8 á las seis de la noche, asistiendo y cantando en ella, los alumnos de las Escuelas Católicas del Sagrado Corazon de Jesús.

El dia de la Festividad á las ocho de la mañana, tendrán misa de Comunión general, distribuyéndose despues premios de ropas y otros efectos.

Por la tarde á las cuatro, saldrán en procesion con la Sagrada Imágen de Maria Inmaculada, recorriendo en su trayecto las calles Empedrada, Cruz Vieja, Pedro Alonso, Plaza de las Angustias, Granados y Sol.

En los intermedios que no toque la banda de música, amenizarán el acto religioso, los alumnos de dichas Escuelas, con cánticos entonados á la Santísima Virgen. Concluida la procesion, habrá sermon, que predicará D. Manuel Fernandez Tramblet, Notario Eclesiástico, desde una cátedra colocada al efecto, en el pórtico del templo; terminándose el acto, con la Salve y cánticos á la Santísima Virgen. Su Emma. Rma. el Cardenal Arzobispo de esta Diócesis, concede cien dias de indulgencia á todos los fieles que asistieren á la procesion ó á cualquiera de los actos de la octava.

PARROQUIA DE SAN JUAN.

La octava de la Inmaculada Concepcion dará principio en dicha iglesia el dia 8 del corriente, despues del toque de oraciones.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 3.

—Está confirmada la noticia de que los tribunales proceden ya contra los individuos de la junta directiva del partido progresista democrático.

El proceso se sigue en el juzgado del distrito de la Audiencia, y para hoy, si nuestros informes no mienten, están citados á prestar declaracion el señor marqués de Montemar y otros tres vocales de la junta directiva del partido.

—El Sr. Salmeron no hablará hasta que haya usado de la palabra todos los oradores monárquicos.

Segun los izquierdistas, el Sr. Lopez Dominguez se propone hablar poco más de media hora y ser muy enérgico. Es probable que haga un programa de gobierno.

Será contestado por el Sr. Alonso Martinez.

—Todo hace creer, y lo que dice La Republica lo corrobora, que el Sr. Pi y Suñer, que se habia propuesto no concurrir más al Congreso, sólo asistirá en el caso de que se considere obligado á intervenir en el debate para rectificar al Sr. Salmeron.

—La primera parte de la sesion de ayer careció de interés político, puesto que las rectificaciones de los diversos oradores fueron encaminadas á explicar conceptos ya enunciados y á insistir sobre afirmaciones ya expuestas con insistencia en una y otra Cámara.

El discurso del Sr. Gullon (D. Pio) marca ya, no sólo una nueva inclinacion del debate, sino una evidente discrepancia en la mayoría, expuesta en forma resuelta mente clara y en momento que no puede dejar duda alguna respecto de la intencion que guía este acto del exministro de la Gobernacion.

Porque aunque el Sr. Gullon envolviera sus palabras con las vestiduras de un mero deseo de que vigoricen los resortes de gobierno, en contradiccion con lo afir-

mado por el Sr. Gonzalez (D. Venancio), desde el momento que el gobierno aceptó la teoria de este último, resulta ya clara la profunda divergencia de apreciacion que separa al Sr. Gullon de su antiguo partido y de su hasta ayer reconocido jefe.

El acto del Sr. Gullon, para juzgarlo con lógica, ha de tener una tendencia hácia la derecha, y en tal sentido es como los prolegómenos de una disidencia que amenaza reducir las fronteras del partido liberal hácia el campo donde llegan las avanzadas del partido conservador.

¿Qué trascendencia tendrá esta desviacion iniciada por el antiguo subordinado del Sr. Sagasta?

Si es puramente una actitud personal determinada por las causas expuestas ó por otras discretamente calladas, claro es que aun siendo, como es, una dificultad para el gobierno, no ha de influir grandemente ni en su vida en el poder ni en la solucion y fuerza del partido liberal.

Si con esa actitud concuerda la del marqués de la Vega de Armijo y parece indicarlo los signos de aprobacion que en diferentes ocasiones otorgó al discurso del Sr. Gullon, la cosa tiene ya otro carácter y otra más alta trascendencia.

La razon es sencilla: el marqués de la Vega de Armijo, por su historia y sus antecedentes y por la forma que entró en el partido liberal, ha representado en todo tiempo una tendencia, y por consiguiente su actitud tiene y tendrá una significacion que no puede tener la del Sr. Gullon, que viene militando en el grueso del partido constitucional y aceptando sin reparo las evoluciones que éste ha venido haciendo.

Pronto se despejará esta nebulosa, pues el exministro ha de determinar su posicion en lo que queda del debate, bien asintiendo á lo dicho por el Sr. Gullon, bien guardando silencio, lo cual equivale á no hacerse solidario de sus declaraciones.

Si la disidencia, pues, contara con el marqués de la Vega de Armijo, con ser un peligro grande, aún no significará lo bastante para influir decisivamente en el porvenir del gobierno y del partido liberal, cuya fuerza, consiste hoy en los elementos democráticos.

La disidencia de la derecha será un centro parlamentario que podrá por más ó menos tiempo vivir independiente, fluctuando entre las dos grandes agrupaciones monárquicas; pero á la postre habrá de sumarse á una de ellas, y claro es que sería á la que dirige el Sr. Cánovas.

Las discrepancias por la izquierda envuelven otros peligros, que el Sr. Sagasta debe prevenir en primer término, atendiendo á los altos intereses que le están encomendados, y á la necesidad de mantener alrededor de las instituciones todas las fuerzas liberales y todos los elementos de defensa.

La energía con que el Sr. Sagasta respondia á la discrepancia del Sr. Gullon fué calurosamente alabada por la mayoría y acogida con satisfaccion por la opinion desapasionada, porque responde á una necesidad imperiosa, que es la de mantener la disciplina en los partidos, evitando que entre la línea de sus fuerzas se introduzca, primero la murmuracion sorda y más tarde la sediccion armada.

LA RECAUDACION.

Recibidos en el ministerio de Hacienda todos los telegramas de los delegados de provincias, resulta que en 39 de estas ha habido un aumento de 10.711.817 pesetas y en 10 una baja de 718.753, lo que ofrece un aumento líquido de 9.993.064 pesetas.

Como en la Administracion central ha habido un aumento de 40.418.401, el aumento total de la recaudacion en el mes de Noviembre comparada con la de igual mes del año anterior, es de 50 millones 411.465 pesetas.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Paris 3.—Con motivo del viaje de la emperatriz Eugenia á través de Francia, tante los periódicos de Paris como los de los departamentos hablan de esta señora en términos respetuosos.

Solo cuatro ó cinco órganos revolucionarios la insultan despiadadamente á pesar de que las instrucciones dadas por la ex-emperatriz á sus amigos eran que se respetara su incógnito de la manera más absoluta.

Los socialistas preparan manifestaciones para protestar contra las prisiones hechas con motivo del desorden ocurrido en la sala Tivoli.

Londres 3.—La expedicion que se prepara con objeto de socorrer á Emin Bey que como es sabido está bloqueado por los sudaneses en la region superior del Nilo, se organizará probablemente en Zanzibar desde cuyo punto se dirigirá al lago Victoria. Parece que se han hecho proposiciones al célebre explorador americano Stanley para que se ponga al frente de dicha expedicion. El gobierno inglés prestará á esta grandes auxilios pecuniarios y será sin duda la más importante de las que hasta ahora han penetrado en el interior de Africa.

Paris 3.—Las divisiones de los republicanos son cada vez más profundas.

El Ministerio conservaba la esperanza de que se operaría un movimiento de concentracion, pero en vista de lo que está pasando, se cree que para gobernar no contará más que con el apoyo de la union de las izquierdas y de la izquierda radical.

No sería extraño por lo tanto que se modificara dentro de un plazo breve el gabinete en sentido oportunista formulando un nuevo programa.

El Sr. Freycinet, sin embargo se opondrá cuanto pueda á todo cambio ministerial.

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES DE LA COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANIA)

El vapor correo.

SANTO DOMINGO,

saldrá de Cádiz para Liverpool, hácia el 12 de Diciembre.

Admite carga para dicho puerto, Dublin, Glasgow y los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, así como para New-York y Boston á fletes corridos económicos.

También admite pasajeros para Liverpool. Consignatarios, Delegacion de la Compañia Trasatlántica

Isabel la Católica, 3. Agente en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION Á VAPEUR.

PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES.

El vapor francés VILLE D'ANVERS, capitán Mr. Gallenne, saldrá para dichos puertos el 6 del corriente.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania y pasajeros para Saint Nazaire, el Havre y Paris.

Su agente en Cádiz, Carbon, 1, D. René Arquís.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas de Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with 2 columns: Salidas de Puerto, Salidas de Cádiz. Rows for DOMINGO 5 and LUNES 6.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 4 á las 12:30 de la madrugada.

Ha votado el Congreso las pensiones para las viudas de los militares muertos en la sublevacion de Setiembre; para la hija de Zurbano y para el poeta Zorrilla.

El ministerio francés ha sido derrotado en la Cámara y en su consecuencia ha presentado la dimision. Témeso un conflicto político.

Madrid 4 á las 5:30 de la tarde

En el Congreso se lee el proyecto de ley para la prórroga de la concesion á la compañía trasatlántica.

Acentúase la preponderancia de los radicales en el ministerio francés, el cual ha anunciado su dimision á la Cámara. Consolidado, 66:70.

Plaza de Toros de Jerez.

Hoy Domingo, á las tres de la tarde, bajo la direccion del Sr. Milá, habrá un grandioso espectáculo artístico, acrobático y mímico por la compañía en la que figura el Non Plus Ultra de la audacia aérea, el sin rival Milá (hijo), que hará la ascension sin precedente alguno del grandioso globo el Águila de Valladolid, el cual surcará los espacios con un simple trapezio volante. Gran corrida en parodia de un bravo toro. Entrada general, 50 céntimos.—Medias entradas para niños menores de siete años, 25.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy, á las siete y media por la compañía dramática dirigida por don Alfredo Maza.—El drama LA CARCAJADA. La comedia en un acto, EL NOVIEMBRE DE DONA INES.—El divertimento de baile, EL RAMO DE AZUCENAS. Tertulia de señora, 3 rs.—Tercer piso, 2.

Arrendamientos.

En la calle Cruz de la Palma, núm. 4, se arrienda desde ahora una bodega de 80 botas de asiento.—Para tratar de su ajuste dirigirse á la calle Larga, núm. 58.

Se arrienda en la calle Sancho Vizcaino, núm. 14, una bodega propia para extraccion.—Higuera, 14, darán razon.

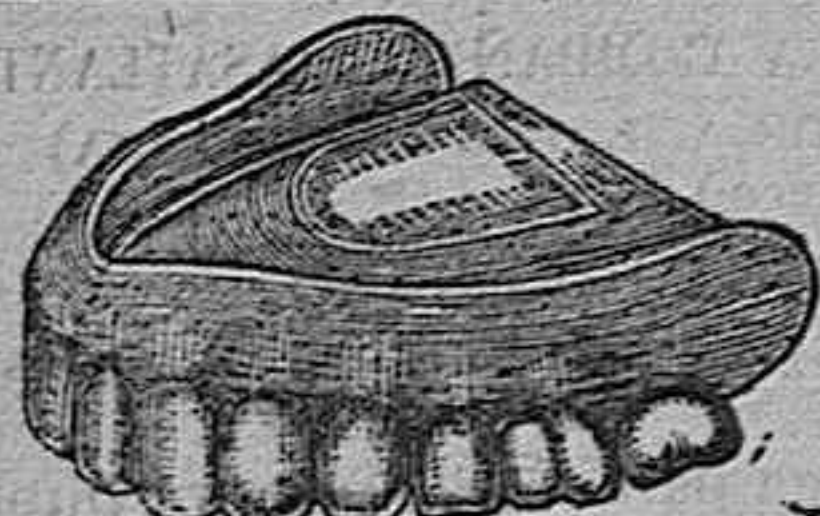
Se arrienda una gran accesoría con su trastienda bastante espaciosa, en la Tornería núm. 8. Darán razon, calle Cartuja número 9.

Se arriendan desde ahora 53 1/2 aranzadas de tierra en las playas de San Telmo.—Para saber su precio y condiciones, Biscochos, núm. 6.

Se arriendan ocho aranzadas de tierra en la Alcubilla. Un granero de 2.000 fanegas de cabida en Santo Domingo. Una buena accesoría con dos puertas en la calle del Rosario, número 12.—Darán razon, Ciegos, 10.

Anuncios.

En la panadería calle de Medina, núm. 59, se vende harina á 14 rs. arroba.



JOSÉ TORRES,
Cirujano dentista.

Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.
Extraccion de muelas sin dolor por medio de la anestesia local.
Su gabinete, PROGRESO, n.º 6

Estéban Sanchez,

PROFESOR DENTISTA.
ESTABLECIDO EN CÁDIZ 25 AÑOS.
Ofrece al público su nuevo gabinete donde se hacen toda clase de operaciones en la boca y se construyen dentaduras artificiales con prontitud y equidad. Horas de gabinete, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde.
Para los pobres de solemnidad, gratis, de nueve á diez de la mañana, menos los días festivos.
CORREDERA NÚM. 12, PRINCIPAL

D. GRONDONA,

Médico de la Casa de Expositos de Jerez de la Frontera, con prolijos estudios hechos acerca de la higiene y enfermedades de la infancia, y con la experiencia adquirida en cuarenta y seis años de practica profesional, casi siempre con numerosa clientela, ha establecido, de una á dos de la tarde, una consulta especial de enfermedades de niños, en su domicilio plaza de San Marcos, núm. 17.—Para poltres lunes, miércoles y viernes. mvd—22

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, UNA PESETA.
De venta, en la droguería de Vargas.

TENIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.
Hasta el día es el primero por su éxito.
De venta, en la droguería de Vargas.

Eladio Lopez

3, SANTA MARIA, 3.

PRECIO DE AZÚCARES
En terciadas secas á 36 y 38
» blancas á 40
» blancas á 44
» floretes á 46
» blanca floretisimo á 48

Café puro bien tostado, á 7 rs. libra y el kilo 15 y 16.

Habichuelas nuevas á 16 y 20 Arroces á 20, 22, 24 y 26.

Aceite de primera de Moron, por pieles aún más barato, una piel tiene de 6 á 7 arrobas.

Harinas para amasar, etc., á 16, 16 1/2 y 17 al por menor sin envase.

Bugias á 3 el paquete. Granos y cereales.

Cebada á 28; por mayor á precio más arreglado.

Garbanzos á condicion de tiernos, á 3, 4 y 5

Bacalao legitimo á 4.

A más jabones duros sin adulteracion de ninguna especie, á 36, 38, 46.

NOTA.—Esta casa vende sobre bueno, por lo que admite la devolución de sus artículos al no convenir al consumidor. Además de los géneros anunciados hay otros en esta casa. Las habichuelas por sacos las dá más arregladas.

3, SANTA MARIA, 3.

CALDO CIBILS INSTANTÁNEO
Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones
El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutricion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.
Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.
Para componer una sopa ó gulsado al minuto, léase la etiqueta del frasco.
De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.
Frascos grandes reales; pequeños reales.
Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA.
Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Jerez se vende en casa de D. Juan Rebuelto y de D. l'defonso de Vargas.

TARJETAS DE VISITA
DESDE 8 reales en adelante
SE HACEN EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

PLATERIA CHRISTOFLE
EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 GRAN PREMIO EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878
El ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados. El ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateado

CUBIERTOS CHRISTOFLE
LA MARCA DE FÁBRICA PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO. LA MARCA DE FÁBRICA

Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la Marca de fábrica colocada al margen y el nombre de CHRISTOFLE escrito con todas sus letras.
CHRISTOFLE y C.ª, EN PARIS.
Unicas garantias para el comprador.

En todas las Farmacias, Perlumerías y Peluquerías
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH.ª FAY, Perlumista
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

TINTA SUPERIOR
DE LA PRIMER FABRICA DE ALEMANIA.
LIBRERIA, LARGA N.º 33.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
El remedio mas pronto y seguro para la curacion de
Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.
LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.
EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiéndose obtener estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.
LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

Calados y Marquetería.
Magníficas máquinas desde 5 pesetas para aficionados é industriales.—Colecciones variadas de los mejores dibujos.—Sierras, maderas y toda clase de útiles garantidos.—Exportacion. Se envían catálogos gratis y franco de porte.
CADIRA Y SOLAR, C. Zurbano, 8, BARCELONA

DEPÓSITO EN **JEREZ, FARMACIA DE Rodríguez Carmona LANCERÍA, 31 y 33.**

TENIA Ó SOLITARIA
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL. Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.
60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

Creme Simon
POLVOS DE ARROZ SIMON
Jabon de Creme Simon
maravillosos para el rostro en la toilette, dan frescura, juventud, aterciopelado, protegen la cara contra las influencias del sol, del Frio o el aire del mar.—Desconfiese de las falsificaciones.
J. SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS
PRINCIPALES FARMACÉUTICOS, PERFUMISTAS Y MERCEROS.
D. JOAQUIN REY, PERFUMERÍA EN CÁDIZ.

ENFERMEDADES DE LA BOCA. PASTILLAS NIELK
DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS
EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.
Las PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente á los oradores y cantantes
SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.
Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

EMULSION DE SCOTT
DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO
Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además.
CURA LA TISIS. CURA LA ESCRÓFULA. CURA LA DEMACRACION.
CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO.
CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, N. YORK.

PAPEL WLINSI
Soberano remedio para la curacion de las AFECCIONES DEL PECHO. CATARROS, MAL DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS ROMADIZOS, de los REUMATISMOS, DOLORES LUMBAGOS, etc. Veinte años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomiendo por los primeros médicos de París.
DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.—PARIS, 31, RUE DE SEINE.

EL ÁGUILA
GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
SAN FRANCISCO, 25.—CÁDIZ

Recibidos los nuevos surtidos para la presente estacion, ponemos en conocimiento del público la siguiente nota de precios:

TRAJES completos de paten, jerga y tricot negros y colores	de 25 á 70 Ptas.
PANTALONES paten tricot y novedad	de 8 1/2 á 25 »
Dichos negros de castor y elasticotin.	de 13 á 30 »
CHALECOS negros y novedad en varios géneros	de 5 á 15 »
Dichos casimir blancos.	de 12 1/2 á 25 »
AMERICANAS de paten tricot y jerga	de 14 á 30 »
Dichas negras paño y castor.	de 20 á 42 1/2 »
CHAQUES de tricot y jerga.	de 25 á 42 1/2 »
SACOS sobretodos en jergas vicuñas y chinchillas	de 25 á 87 1/2 »
Dichos con pieles.	de 100 á 125 »
BATAS y batines lanillas y tartanes.	de 20 á 52 1/2 »
LEVITAS cruzadas de paño y edredon.	de 12 1/2 á 75 »
FRACS en paños y casimires.	de 52 1/2 á 125 »
CAPAS enteras en paños de Béjar y Tarrasa	de 35 á 52 1/2 »
CARRIKS de melton y otros géneros.	de 25 á 62 1/2 »
RUSOS chinchillas y patenes.	de 25 á 125 »
TOGAS pañete con vueltas de terciopelo	de 100 á 125 »
PARDESUS entretiempos lana jerga y diagonal	de 25 á 75 »
CAPOTAS novedad con forro y vueltas	de 100 á 150 »

Todo recién construido y confeccionado con la elegancia y esmero que tiene acreditado este grandioso establecimiento, primero en su clase en España y al nivel de los mejores del extranjero, tanto por su organizacion como por la buena confeccion de las prendas.—Altas novedades para la medida en géneros del país y extranjeros.
NOTA.—Será debidamente atendida cualquiera reclamacion justa que se haga de prendas compradas en la casa.
PRECIOS FIJOS.

¡NO MÁS CALVAS!
AGUA SAPONOSA DE QUINA
Especialidad para lavarse la cabeza para preservarla de la caspa y de todas las enfermedades de la piel y para contener la caída del cabello.
La mayor parte de las calvicies prematuras reconocen como causa principal el exceso de caspa; ésta, obstruyendo los poros del cuero cabelludo, impide la libre transpiracion de la cabeza, produciendo dolores más ó menos intensos, pesadez y ofuscacion.
Tanto por la razon expre-ada, cuanto porque la caspa absorbe una gran parte de la sávia que debiera servir de alimento al cabello, éste se debilita por falta de jugos nutritivos, hasta llegar á desaparecer.
El uso del AGUA SAPONOSA DE QUINA, tonificando la piel, despojándola de todas las sustancias que se adhieren á la misma, hace que la cabeza esté siempre ligera y despejada que desaparezcan los dolores y el cabello conserve toda su robustez y lozanía.
SE HALLA DE VENTA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SU AUTOR, SANTA MARIA, 2

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS
CÁRROS, CONSTIPADOS Por los CIGARILLOS ESPIC
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.
Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris.
Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA.—2 PR. LA CALA.

NO MÁS SORDOS.
QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.
Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que so dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Docto Char-Tompson de New-York.—57—Broad Street—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.
Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Thompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 18 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales
ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que costará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificada al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.